

ÁREA RESPONSABLE:

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES

PROCEDIMIENTO:

ADMINISTRAR PÁGINA WEB BILINGÜE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CARRETERO

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

PARTICIPAR EN EL DESARROLLO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS QUE ESTABLEZCAN DIRECTRICES MEDIANTE EL DISEÑO DE UN ESQUEMA INTEGRAL DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS CARRETEROS, A TRAVÉS DE LA OPTIMIZACIÓN DE LAS INVERSIONES DE LOS MISMOS A FIN DE CONTRIBUIR A MEJORAR LA CONECTIVIDAD, ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD DE LOS USUARIOS.

OBJETIVO

Realizar la administración de la página web bilingüe de la Dirección General de Desarrollo Carretero en su operación, mantenimiento, rediseño, actualización de estructura y contenidos y optimización del sitio; con el propósito de ofrecer información actualizada sobre el desarrollo de la infraestructura carretera del país a los usuarios interesados, mediante una herramienta apoyada en tecnologías de la información.

LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN

1. En cumplimiento a las funciones y atribuciones que corresponden a la Dirección General de Desarrollo Carretero en el Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en su artículo 20; y en apego a los programas establecidos por el Gobierno Federal y en cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se realice la administración en sus aspectos de operación, mantenimiento, rediseño, actualización de estructura y contenidos y optimización del sitio en la que se da a conocer al público interesado, diversa información sobre el desarrollo de la infraestructura carretera del país.

ÁREA RESPONSABLE:

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES

PROCEDIMIENTO:

ADMINISTRAR PÁGINA WEB BILINGÜE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CARRETERO

DURACIÓN TOTAL:

251 DÍAS

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
01	Dirección de Coordinación de Proyectos Especiales	Recibe solicitud por parte del Director General de Desarrollo Carretero de administrar la página web bilingüe de la Dirección General en sus diferentes aspectos de operación, mantenimiento, rediseño, actualización de estructura y contenidos y optimización del sitio en la que se da a conocer diversa información sobre el desarrollo de la infraestructura carretera del país.	2 horas
02		Realiza actividades de monitoreo, con una periodicidad diaria, de la página web bilingüe de la Dirección General de Desarrollo Carretero supervisando que la página principal funcione, además que los módulos de español e inglés operen correctamente y no existan problemas en la consulta de las subpáginas que conforman el sitio web.	2 horas
03		Verifica si se recibieron correos electrónicos, con una periodicidad diaria, dirigidos al webmaster de la página y turna mensaje al área correspondiente.	2 horas
04		De existir algún problema, instruye al Jefe del Departamento de Seguimiento de Programas revisar y corregir el problema detectado.	2 horas
05	Departamento de Seguimiento de Programas	Revisa el problema presentado y si es de carácter técnico, lo corrige.	2 días
06		Si el problema es de carácter de comunicaciones, plantea alternativa de solución al Director de Coordinación de Proyectos Especiales	2 horas

ÁREA RESPONSABLE:

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES

PROCEDIMIENTO:

ADMINISTRAR PÁGINA WEB BILINGÜE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CARRETERO

DURACIÓN TOTAL:

251 DÍAS

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
07	Dirección de Coordinación de Proyectos Especiales	Analiza y solicita al Director de Innovación Tecnológica de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones apoyo necesario para resolver el problema de comunicaciones detectado.	2 horas
08		Solicita al Jefe del Departamento de Seguimiento de Programas verificar que el problema haya sido resultado.	2 días
09	Departamento de Seguimiento de Programas	Informa al Director de Coordinación de Proyectos Especiales, que el problema ha quedado resuelto.	1 hora
10	Dirección de Coordinación de Proyectos Especiales	Recibe Manual de Identidad 2006-2012 elaborado por la Dirección General de Comunicación Social, en donde se plasman los nuevos lineamientos en materia de imagen institucional que aplican para la SCT.	1 hora
11		Analiza lineamientos establecidos en el Manual de Identidad 2006-2012 de la SCT.	2 días
12		Formula alternativas de solución.	10 días
13		Selecciona el proyecto de solución para atender lineamientos.	2 días
14		Genera y presenta al Director General de Desarrollo Carretero las propuestas preliminares del rediseño de la retícula de la página, los archivos gráficos, los íconos y la estructura del texto; así como la composición gráfica, creadas con software especializado en desarrollo de páginas web.	10 días

ÁREA RESPONSABLE:

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES

PROCEDIMIENTO:

ADMINISTRAR PÁGINA WEB BILINGÜE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CARRETERO

DURACIÓN TOTAL:

251 DÍAS

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
15	Dirección General de Desarrollo Carretero	Revisa, y en caso de seleccionar alguna propuesta, instruye al Director de Coordinación de Proyectos Especiales para que rediseñe la página web.	2 días
16	Dirección de Coordinación de Proyectos Especiales	Diseña y desarrolla la versión definitiva de la retícula de la página y la estructura del texto; así como la composición gráfica con software especializado.	20 días
17		Instruye al Jefe del Departamento de Seguimiento de Programas desarrollar los archivos gráficos, los íconos, imágenes, mapas y demás material necesario conforme a la nueva imagen institucional de la página.	2 horas
18	Departamento de Seguimiento de Programas	Genera, realiza y presenta al Director de Coordinación de Proyectos Especiales, el rediseño de los archivos gráficos, los íconos, imágenes, mapas y demás material necesario conforme a la nueva imagen institucional de la página.	20 días
19		Revisa el producto e incorpora todo el material y elabora versión final de la página rediseñada.	20 días
20		Presenta al Director General de Desarrollo Carretero para su visto bueno la versión definitiva del rediseño de la página web.	4 horas
21	Dirección de Coordinación de Proyectos Especiales	Realiza la publicación de la nueva página web de la Dirección General de Desarrollo Carretero, mediante la migración de todo el material al servidor correspondiente.	4 días

ÁREA RESPONSABLE:

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES

PROCEDIMIENTO:

ADMINISTRAR PÁGINA WEB BILINGÜE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CARRETERO

DURACIÓN TOTAL:

251 DÍAS

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
22		Solicita al Jefe del Departamento de Seguimiento de Programas verificar que la página web esté operando correctamente.	4 horas
23	Departamento de Seguimiento de Programas	Informa al Director de Coordinación de Proyectos Especiales, que la página se encuentra operando correctamente.	1 hora
24	Dirección de Coordinación de Proyectos Especiales	Prepara la campaña de actualización de contenidos de la página web.	2 días
25		Solicita información al área correspondiente y turna al Jefe del Departamento de Seguimiento de Programas.	5 días
26	Departamento de Seguimiento de Programas	Recibe y realiza el análisis y acopio de la información solicitada.	4 días
27		Organiza, jerarquiza y presenta la información recibida del área o áreas de la Dirección General de Desarrollo Carretero.	10 días
28		Presenta la información al Director de Coordinación de Proyectos Especiales para su revisión.	4 horas
29	Dirección de Coordinación de Proyectos Especiales	Selecciona la información presentada.	1 día
30		Realiza la redacción, traducción y edición de los textos actualizados en español e inglés que contendrá la página web.	24 días
31		Genera y prepara los textos con software especializado en diseño de páginas web.	48 días

ÁREA RESPONSABLE:

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES

PROCEDIMIENTO:

ADMINISTRAR PÁGINA WEB BILINGÜE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CARRETERO

DURACIÓN TOTAL:

251 DÍAS

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
32		Instruye al Jefe del Departamento de Seguimiento de Programas desarrollar los archivos gráficos, los íconos, imágenes, mapas y demás material actualizado.	1 hora
33	Departamento de Seguimiento de Programas	Genera, realiza y presenta al Director de Coordinación de Proyectos Especiales, el rediseño de los archivos gráficos, los íconos, imágenes, mapas y demás material necesario conforme a la nueva imagen institucional de la página.	10 días
34	Dirección de Coordinación de Proyectos Especiales	Revisa el producto e incorpora todo el material y elabora productos actualizados.	24 días
35		Instruye al Jefe del Departamento de Seguimiento de Programas identificar y eliminar toda la información que será sustituida en las páginas correspondientes en el sitio web.	1 hora
36	Departamento de Seguimiento de Programas	Realiza e informa al Director de Coordinación de Proyectos Especiales que se ha realizado la tarea correspondiente.	5 días
37	Dirección de Coordinación de Proyectos Especiales	Instruye al Jefe del Departamento de Seguimiento de Programas migrar toda la información a las páginas correspondientes y su publicación en el sitio web.	1 hora
38	Departamento de Seguimiento de Programas	Genera y realiza la migración de los archivos a las páginas correspondientes en el sitio web.	10 días
39		Procede a colocar la información actualizada en las páginas del sitio web.	10 días

ÁREA RESPONSABLE:

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES

PROCEDIMIENTO:

ADMINISTRAR PÁGINA WEB BILINGÜE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CARRETERO

DURACIÓN TOTAL:

251 DÍAS

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
40		Informa al Director de Coordinación de Proyectos Especiales que la información actualizada ha sido migrada y colocada en las páginas correspondientes del sitio web.	2 horas
41	Dirección de Coordinación de Proyectos Especiales	Verifica que se haya realizado la actualización de la información en la página web y se muestre adecuadamente. TERMINA PROCEDIMIENTO	1 día